

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA CALIP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de Abril del año 2013, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Vélez 905 entre Pedro Moncayo y seis de marzo, Edificio el fórum, piso 25 oficina 08 , se reúnen los señores: **MATA MARTÍNEZ ARACELLY GALU**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; **MATA MARTÍNEZ JENNY JUDITH**, accionista y propietario de cuatrocientas, nominativas y pagadas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; se instala en **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General señor **SALCEDO CASTILLO RAÚL MARCOS**, y, **MATA MARTÍNEZ JENNY JUDITH**, quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo NIIFS para Pymes correspondientes al período contable 2012.

Primero.- Constatación de Quorum.- La Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA INMOBILIARIA CALIP S.A.**

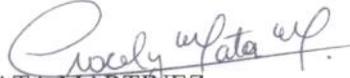
Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista la Sra. Aracelly Mata Martínez y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de las cifras económicas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Conciliación del Patrimonio y flujos de Efectivo, todos emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Una vez revisados las partidas contables de todos los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** la información financiera del ejercicio económico del año 2012 de la compañía **INMOBILIARIA CALIP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-**

Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

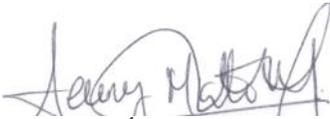
DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



MATA MARTINEZ

ARACELLY GALU

CC. 0912265485 Accionista de
INMOBILIARIA CALIP S.A.



MATA MAKIJNEZ JENN(Y JUDITH

CC. 0914877691

Accionista de INMOBILIARIA CALIP S.A.



JENNY MATA MARTINEZ

CC. 0914877691

Secretaria AD-HOC